

Dirección Regional de Educación de Loreto
Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico "El Milagro"
Caserio Nuevo Milagro, Carretera Iquitos – Nauta Km. 21, penetración a Otorongo



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

### **CALENDARIO ACADÉMICO 2024**

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS I PERÍODO ACADÉMICO

TI ENIODO AGADEINIOO			
Actividad	Inicio	Termino	
Inscripción de Postulantes al Examen de Admisión	03 de enero	15 de marzo	
Venta de prospecto 2024			
Entrega de solicitud de estudiantes para			
reincorporaciones y/o traslados			
Examen de admisión	17 marzo		
Pago por derecho de matrícula regular	19 de marzo	22 de marzo	
Proceso de matrícula regular			
Inicio de clases	25 de marzo		
Pago por derecho de matrícula extemporánea	25 de marzo	12 de abril	
Proceso de matrícula extemporánea			
Evaluaciones parciales	20 de mayo	24 de mayo	
Evaluaciones finales	15 de julio	19 de julio	
Evaluaciones de subsanación	22 de julio	26 de julio	
Practicas pre-profesionales	30 de julio	09 de agosto	
Sustentaciones de Teóricos Prácticos	30 de julio	09 de agosto	

# CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS II PERÍODO ACADÉMICO

II PERIODO ACADEMICO				
Actividad	Inicio	Termino		
Entrega de solicitud de estudiantes para reincorporaciones y/o traslados	01 de agosto	20 de agosto		
Pago por derecho de matrícula regular Proceso de matrícula regular Entrega de tarjetas de información académica del primer periodo académico	05 de agosto	09 de agosto		
Inicio de clases	12 de agosto			
Pago por derecho de matrícula extemporánea Proceso de matrícula extemporánea	19 de agosto	29 de agosto		
Evaluaciones parciales	09 de setiembre	13 de setiembre		
ANIVERSARIO DEL IESTP El Milagro	15 de setiembre			
Semana de Innovación Tecnológica	23 de setiembre	27 de setiembre		
Evaluaciones finales	02 de diciembre	06 de diciembre		
Evaluaciones de subsanación	09 de diciembre	13 de diciembre		
Ceremonia de graduación - egresados	13 de diciembre			
Clausura del año académico 2024 - Entrega de tarjetas de información académica del segundo periodo académico	23 de diciembre			
Sustentaciones de Teóricos Prácticos	17 de diciembre	31 de diciembre		

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL Nº 005-2024-DG-IESTP/EMFYA47- JMVA



mesadepartes@iestpfeyalegria47.edu.pe / iestp.elmilagro@hotmail.com Celular: 962984123 - 930555953

"Educando con Valores y Calidad Educativa"

"Camino al Licenciamiento con Fe y Alegría"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nuevo Milagro, San Juan Bautista – Iquitos, 07 de marzo del 2024

#### RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL Nº 005-2024-DG-IESTP/EMFYA47- JMVA

Visto los documentos:

#### **CONSIDERANDO:**

Que es potestad del Director General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "El Milagro" Fe y Alegría 47 asegurar la mejor prestación de servicios educativos y trámites administrativos, como responsable de conducir y orientar el desarrollo de las acciones educativas y culturales dentro de su circunscripción jurídica en cumplimiento de las Normas Educativas vigentes que norman el desarrollo de las Actividades Académicas y amparados en la base legal, Ley N° 28044 Ley General de Educación, su reglamento D.S. N° 011-2012-ED; Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento D.S. N° 010-2017-MINEDU. Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR EL CALENDARIO ACADÉMICO, I y II PERÍODO ACADÉMICO 2024. En cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución y las normas vigentes.

Artículo 2°.- ENCARGAR al Área de Secretaria Académica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "EL MILAGRO" — Fe y Alegría 47, implementar las acciones administrativas derivadas de los alcances de la presente Resolución Directoral Institucional.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

JUAN MANUEL VOURRIZAGA ANDRADE MSC. DIRECTOR GENERAL LESTA EL MILAGRO FE Y ALEGRIA 47

cc SD CODA SA IESTP EL MILAGRO